

## CONTRATO DE INSCRIPCIÓN EN CLUB KIDS RIPLEY

En la ciudad y fecha indicada al final de este documento, se acuerda el presente contrato (el "Contrato"), el cual regirá las relaciones entre Comercial Eccsa S.A., Rol Único Tributario N° 83.382.700-6 ("Ripley"), domiciliada en Huérfanos 1052, piso 4, comuna de Santiago, por una parte; y por la otra, los firmantes individualizados al final de este documento (los "Padres").

### **PRIMERO: Club Kids Ripley.**

Club Kids Ripley ("Club Kids"), ha implementado una serie de beneficios para los Padres que tengan hijos entre 1 y 10 años de edad que suscriba el presente Contrato y que cumpla los requisitos que en cada caso se señalan.

Para los efectos del presente Contrato, los Padres podrán dirigirse al Club Kids -u otro que lo reemplace-, de cualquier tienda Ripley y comunicarse directamente con la coordinadora que se encuentre disponible (la "Coordinadora") o informarse en [www.ripley.com](http://www.ripley.com).

### **SEGUNDO: Inscripción.**

Se entenderá que los Padres se encuentran inscritos en Club Kids a partir del momento en que suscriban el presente Contrato en cualquier tienda Ripley o se inscriban a través de la página web [www.ripley.com](http://www.ripley.com), aceptando los términos y condiciones allí señaladas.

Para inscribirse en Club Kids, los Padres no deben tener deudas con Ripley o cualquiera de sus empresas relacionadas.

No es necesario que los Padres tengan Tarjeta Ripley o Tarjeta Ripley MasterCard para inscribirse en Club Kids, sin embargo se deja expresa constancia que podría ser necesario para optar por ciertos beneficios indicados en este Contrato.

### **TERCERO: Código de Padres.**

A los Padres inscritos, Ripley les asignará un Código Club Kids único (el "Código"), con el objeto de registrar sus compras personales, de familiares y de amigos, durante el plazo de 1 año, contado desde la suscripción de este Contrato. Los Padres recibirán un solo Código, independiente del número de hijos que tengan de la edad indicada en la cláusula primera del presente Contrato.

Se registrarán en el Código aquellas compras con boletas o facturas emitidas bajo la razón social de Ripley, ya sea que la compra se realice en forma presencial en tiendas Ripley, en el sitio web de Ripley y/o a través de Fonocompras.

No se registrarán en el Código las compras de viajes y seguros ni las compras realizadas a través del canal de Ventas Institucionales o ventas a empresas, ni las compras efectuadas en los comercios asociados de Tarjeta Ripley o Tarjeta Ripley MasterCard. Tampoco se registrarán las compras en las que se utilice una cuenta monedero y/o Ripley Puntos GO como medio de pago, ni el precio de los servicios de despacho, flete, armado de muebles u otros similares.

Sin perjuicio de lo anterior, los Padres podrán cargar un máximo de compras por cada departamento, según se indica en la tabla que está a continuación. Una vez alcanzado el monto máximo de compras indicado, los Padres dejarán de acumular las compras que efectúen en la categoría respectiva. Los departamentos o categorías que no han sido incluidos en la tabla no tienen un máximo de compras que se puedan cargar al Código.

<b>CÓDIGO DEPARTAMENTO</b>	<b>NOMBRE DEPARTAMENTO</b>	<b>MONTO MÁXIMO COMPRAS</b>
D 136	Línea Blanca	\$5.000.000
D 359	Muebles	\$4.500.000
D 113	Computación	\$4.000.000
D 171	TV-Video	\$2.000.000

D 360	Colchonería	\$2.000.000
D 191	Telefonía Móvil	\$1.500.000
D 122	Electrodomésticos	\$1.000.000
D 103	Audio	\$1.000.000
D 317	Zapatillas Marca	\$1.000.000
D 363	Cama	\$500.000

Para efectos de cargar las compras en el Código, la persona debe señalar el respectivo Código antes de la realización de la misma, no pudiendo en caso alguno ser ingresada con posterioridad a la emisión de la boleta o factura.

Las compras serán cargadas en el Código según el precio que se haya efectivamente pagado.

El Código quedará habilitado para poder cargar compras desde el momento de la inscripción en Club Kids.

**CUARTO: Valorizado de los Padres.**

El monto total de las compras registradas en el Código conformarán el valorizado de los Padres, quien podrá revisar el monto total acumulado en el sitio web de Club Kids. Para estos efectos, al momento de su inscripción en Club Kids recibirá una clave de acceso, la que deberá ingresar conjuntamente con su número de cédula de identidad en el referido sitio web.

**QUINTO: Beneficios.**

Los Padres podrán acceder a beneficios y convenios de carácter exclusivo prestados de manera preferente a los Padres inscritos en Club Kids, y que se encuentren vigentes al momento de solicitar el otorgamiento de dichos beneficios.

El beneficio que obtendrá los Padres (“Beneficio”) en virtud de este Contrato, será una cantidad en dinero equivalente al 4% del total de las compras registradas en el Código, siempre y cuando: (i) tengan un mínimo de \$1.000.000 en compras cargadas en el Código; (ii) que el 25% de las compras hayan sido cargadas directamente por los Padres; y (iii) que los Padres no tengan morosidad con Ripley ni sus personas relacionadas.

Los Padres tendrán un plazo máximo de 3 meses para canjear su Beneficio, contados desde la fecha de expiración del Código.

El total del Beneficio será abonado en la Cuenta Monedero de uno de los Padres, a elección de éstos. El abono consiste en el abono del monto de dinero correspondiente a la Cuenta Monedero definida por los Padres, el que puede ser utilizado exclusivamente para efectuar compras en cualquier tienda Ripley, excepto en Ripley.com, y podrá ser complementado por cualquier otro medio de pago aceptado en tiendas Ripley si el saldo de la Cuenta Monedero fuera insuficiente para cubrir el total de la compra. En este caso, si el medio de pago complementario utilizado es la Tarjeta Ripley o Tarjeta Ripley MasterCard, se estará sujeto al cupo disponible de la Tarjeta Ripley o Tarjeta Ripley MasterCard respectiva. Las compras efectuadas con el monto abonado en la Cuenta Monedero se efectuarán al precio vigente al momento de realizar la compra de los productos y en caso de requerir despacho a domicilio, deberá pagarse el costo de éste según el producto que desee adquirir.

Los Padres no podrán acceder a las promociones o descuentos que sean exclusivos con Tarjeta Ripley o Tarjeta Ripley MasterCard, si utilizan la Cuenta Monedero como medio de pago.

Los Padres podrán destinar el monto abonado al pago del estado de cuenta de la correspondiente tarjeta.

Los Padres no podrán cargar compras realizadas con dinero de la Cuenta Monedero a un código de regalos, ya sea de Novios, Club Mamá Ripley, Club Kids Ripley u otro evento.

**SEXTO: Canje de Millas LATAM Pass.**

Asimismo, los Padres podrá optar por utilizar el Beneficio en el canje de Millas LATAM Pass de acuerdo a la tabla de canje que estará disponible en el sitio web [www.ripley.com](http://www.ripley.com) o a través de la Coordinadora.

Cualquier asunto referido al uso, canje, vencimiento o acumulación de Millas LATAM Pass, así como a la vigencia del Programa LATAM Pass y sus términos y condiciones es responsabilidad de LATAM. En consecuencia, cualquier reclamo al respecto deberá ser dirigido directamente a LATAM.

La solicitud de Millas LATAM Pass como beneficio obtenido en virtud de este Contrato, sólo será posible en la medida que al momento del cobro del Beneficio se encuentre vigente el convenio entre Ripley y LATAM. Ripley podrá poner término a dicho convenio en cualquier momento, sin necesidad de comunicación previa a los Padres.

Una vez efectuado el abono de las Millas LATAM Pass, de acuerdo a lo señalado en esta cláusula, los Padres no podrán solicitar la reversa del abono efectuado.

**SÉPTIMO: Autorización.**

Los Padres autorizan a Ripley para tratar sus datos personales y comunicar los mismos a cualquiera de las sociedades relacionadas a Ripley, con el objeto de enviarles información de descuentos y eventos, ofertas y promociones. Ripley tratará dichos datos en forma confidencial y conforme lo permite la regulación vigente.

Asimismo, los Padres autorizan a Ripley para entregar sus datos personales exclusivamente a empresas con las que Club Kids mantiene convenios, a fin de que éstas puedan entregarle u ofrecerles a los Padres otros beneficios.

**OCTAVO: Vigencia.**

El presente Contrato rige a contar de esta fecha y tendrá una vigencia de un año.

**NOVENO: Terminación Anticipada.**

El presente Contrato terminará anticipadamente en caso de infracción a las normas del mismo por parte de los Padres.

Se considerará especialmente infracción del Contrato por parte de los Padres:

- a. Proporcionar datos que no fueran fidedignos al momento de la inscripción.
- b. Que los Padres entreguen el Código a clientes que se encuentren en las Tiendas Ripley o en sus inmediaciones, y estos no correspondan a familiares o amigos de los Padres, sino que a clientes de Ripley que no tienen la intención de cargar sus ventas en el Código.
- c. Que los Padres soliciten a un vendedor o promotor de Ripley que cargue al Código las compras realizadas por otros clientes que no tienen relación con los Padres ni la intención de cargar sus compras a este Código.
- d. Si los Padres se inscriben en otro club de beneficios similar que no pertenezca a Ripley.
- e. Solicitar a vendedores, promotores y/o funcionarios de Ripley que exhiban el Código en los pool de cajas de cualquiera de las Tiendas Ripley.
- f. Solicitar a la Coordinadora y/o un ejecutivo/a de Clubes en tienda o al área central de Clubes el ingreso manual de boletas que no correspondan a compras propias.

Si los Padres hubieren infringido el Contrato y éste ya hubiere terminado su vigencia, Ripley podrá rechazar la entrega del Beneficio que hubiere correspondido a los Padres.

En caso de infracción del Contrato, Ripley comunicará a los Padres el término del Contrato o el rechazo de la entrega del beneficio que hubiere podido obtener, mediante el envío de comunicación escrita enviada al correo electrónico registrado por los Padres al momento de la

inscripción, con confirmación de lectura, indicando la causa del término anticipado y la fecha a partir de cuál éste se producirá, o la causa que justifica el rechazo en la entrega del beneficio respectivo. En ambos casos, Ripley estará facultado para rechazar una nueva inscripción de los Padres en Club Kids que sea solicitada en el futuro.

**DÉCIMO: Cesión.**

Ripley podrá ceder o transferir el presente Contrato a cualquiera de sus empresas relacionadas, sin necesidad de autorización de los Padres, debiendo la empresa cesionaria respetar todos los términos del presente Contrato.

**DÉCIMO PRIMERO: Variación del Tramo de Compras.**

Una vez que se hubiere hecho efectivo el Beneficio correspondiente, en caso de que los Padres obtenga notas de crédito por devolución de productos y que implique que el monto total de las compras registradas en su Código disminuya de tal forma que el Beneficio que hubiere correspondido obtener fuera menor al valor del Beneficio ya obtenido, los Padres deberá reembolsar a Ripley la diferencia entre el valor del(los) Beneficio(s) recibido(s) y el valor de los Beneficios que le hubieran correspondido de acuerdo al monto total de las compras registradas en su Código después de las devoluciones de productos.

**DÉCIMO SEGUNDO: Auditoría.**

Ripley podrá, tanto durante la vigencia del presente Contrato como asimismo antes de entregar el Beneficio, auditar el valorizado de los Padres, con el objeto de determinar si las compras han sido cargadas al Código, cumpliendo con lo establecido en el presente Contrato.

**DÉCIMO TERCERO: Exclusividad.**

Los Padres que suscriban el presente Contrato no podrán celebrar otro contrato similar con ninguna otra tienda, siendo este Contrato de carácter exclusivo para los Padres.

**DÉCIMO CUARTO: Jurisdicción.**

Para todos los efectos derivados del presente Contrato, las partes constituyen domicilio especial en la comuna de Santiago, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

Los Padres declaran haber recibido copia fiel e íntegra del Contrato que suscriben.

---

TAG\_CON\_CLI\_M

---

Comercial Eccsa S.A.

Ciudad: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_  
Nombre Padre: \_\_\_\_\_  
RUT Padre: \_\_\_\_\_  
Nombre Madre: \_\_\_\_\_  
RUT Madre: \_\_\_\_\_  
Domicilio Padres: \_\_\_\_\_